CARTA ACUERDO
Inscripción Ingreso 2027.

Siendo el día: ___/____/2026-27, en la ciudad de Salta se deja constancia que el Sr/a: _____ DNI Nº _____, registra su inscripción en la carrera de:

☐ Tecnicatura Superior en Autotrónica (Resolución Nº 029/23) en Sede Capital.

☐ Tecnicatura Superior en Mantenimiento de Tecnologías Biomédicas (Resolución N° 1390-1451).

DECLARO TOMAR CONOCIMIENTO:

DE LA PRE-INCRIPCIÓN:

El cupo de registro de **pre-inscripciones** en todas las carreras será **200 alumnos por cada turno** y por estricto orden de llegada, hasta cubrir el cupo mencionado.

Los aspirantes que no posean el título de Nivel Secundario o equivalente al momento de realizar su inscripción, podrán hacerlo con carácter provisorio, quedando en lista de espera.

Los alumnos PRE-inscriptos en lista de espera serán convocados el 15 de febrero si hubiera cupo para el curso de nivelación.

DEL CURSO DE NIVELACION:

Todos los aspirantes PRE - inscriptos, deben **PRESENTARSE OBLIGATORIAMENTE al Curso de Orientación, Ambientación y Nivelación,** desde el 15 al 26 de febrero de 2027 a 8 am, turno mañana y 19 horas, turno vespertino.

El primer día del curso de nivelación el alumno preinscripto deberá presentar, al preceptor del turno correspondiente, esta **carta acuerdo** firmada y constancia Oficial de inscripción generada en el sistema web https://inscripciones.ufidetsalta.com/.

La inasistencia a más de tres jornadas dejará automáticamente libre el cupo.

El curso de Orientación, Ambientación y Nivelación incluirá una instancia de EVALUACION, en el área de matemática.

Esta evaluación deberá ser aprobada con un puntaje mayor o igual al 60 punto, y encontrarse dentro del orden de mérito realizado con los 30 mejores puntajes del examen para cada turno de cursado (mañana, tarde y vespertino). En esta instancia el postulante pasa a ser alumno INGRESANTE.

Los alumnos de la lista de espera que queden dentro del orden de mérito, en caso de adeudar materias del nivel de secundaria deberán acreditar constancias de finalización de estudios y/o de título en trámite, hasta el inicio del segundo cuatrimestre para poder seguir como alumnos regulares de la institución.

DE LA INSCRIPCION FINAL:

Los **ALUMNOS INGRESANTES** deberán hasta el 22/03/2027 completar el trámite de la inscripción definitiva debiendo presentar la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia de DNI.
- ✓ Título de Nivel Secundario y/o constancia de título en trámite sin adeudar materias.
- ✓ Partida de Nacimiento.
- ✓ 2 fotos 4x4
- ✓ Formulario de Certificado Médico completo.
- ✓ Pago del seguro escolar.

Nota: De la dirección web: https://ufidetsalta.com/?p=portafolio se podrá descargar la cartilla de contenidos a nivelar en matemática y el programa correspondiente que se trabajará en el **Curso de Orientación, Ambientación y Nivelación** y que se evaluará a su término para obtener el orden de mérito.

Firma y Aclaración:_____